

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38764** PAVIMENTOS JIMESA, S.A.

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Granada,

Hago saber: Que en este procedimiento n.º 669/09, ejecución n.º 321/09, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. Dionisio Jiménez Zarzo, D.ª M.ª Ángeles Ruiz Moreno, D. Miguel Ángel Nonay Calvente, D.ª Emilia Jiménez Zarco, D.ª M.ª Luz Chica Jiménez, D.ª M.ª Luz Jiménez Zarco, D. Jorge Ramón Jiménez Zarco y D. José Luis Chica Jiménez, contra la empresa "Pavimentos Jimesa, S.A.", sobre despido, se ha dictado resolución cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Acuerdo declarar al ejecutado "Pavimentos Jimesa, S.A.", en situación de insolvencia total por importe de 455.426,06 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Granada, 2 de diciembre de 2011.- Secretaria.

ID: A110089694-1